

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14903 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. sobre Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno celebrada el día 29 de mayo de 2020, relativos a indisponibilidad o reducción de dotaciones de acuerdo al Plan Especial de Sequía.*

En la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. celebrada el pasado 29 de mayo de 2020, se aprobaron los siguientes acuerdos contemplados en el Orden del día:

En el punto 10 se ha aprobado por unanimidad la aplicación de indisponibilidad o reducción de dotaciones de acuerdo al Plan Especial de Sequía en los siguientes términos:

Primero.- Suprimir a partir de junio de 2020, la reducción aprobada en la Junta de Gobierno de 26 de febrero de 2020, del 12% de los derechos concesionales a todos los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar que no tengan la consideración de regadíos tradicionales anteriores al año 1933 (aprovechamientos "no tradicionales"), quedando por tanto estos aprovechamientos sin reducción de su dotación a partir de la fecha indicada.

Segundo.- Suprimir a partir de junio de 2020 la reducción aprobada en la Junta de Gobierno de 26 de febrero de 2020, del 7% de los derechos concesionales a todos los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar que tengan la consideración de regadíos tradicionales anteriores al año 1933 (aprovechamientos "tradicionales"), quedando por tanto estos aprovechamientos sin reducción de su dotación a partir de la fecha indicada.

Tercero.- Los acuerdos de los apartados primero y segundo serán, en su caso, revisables en función de la situación hidrológica de la cuenca.

Por ello y según el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, procede publicar los citados acuerdos en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 2 de junio de 2020.- La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.

ID: A200020454-1